

ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día veintitrés de marzo de dos mil dieciocho se reunió la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García, D. José Manuel Igual Ortiz y D. Ildefonso Calderón Ciriza del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmos. Sres. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D.^a Belén Navarro Vega, Directora del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria, D.^a Noelia García Martínez, Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Justicia y D. Jesús Herrera González, Secretario General de Presidencia y Justicia.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D.^a BELÉN NAVARRO VEGA (DIRECTORA DEL SERVICIO JURÍDICO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA), D.^a NOELIA GARCÍA MARTÍNEZ (SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA) Y D. JESÚS HERRERA GONZÁLEZ (SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA), A LOS EFECTOS DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [9L/1000-0016]

En primer lugar interviene la Presidencia para dar cuenta de la ordenación del debate.

A continuación toman la palabra los comparecientes, D.^a Belén Navarro Vega, D.^a Noelia García Martínez y D. Jesús Herrera González a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y

D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición, la Presidencia llama al orden a miembros de la Comisión.

A continuación intervienen de nuevo los comparecientes.

Se abre un segundo turno de fijación de posiciones, renunciando al uso del mismo los portavoces de los Grupos Parlamentarios Mixto y Socialista:

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. Alberto Bolado Donis.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

Para finalizar la Presidencia hace uso de la palabra agradeciendo a los comparecientes su asistencia.

Se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,